

Los egos troyanos

Pelayo Pérez. Oviedo

Aunque solo fuera por las respuestas generadas, la polémica suscitada por la publicación en esta revista del artículo de Sanchez Urbina sobre el Ego Transcendental ya habría contribuido de una manera renovadora como necesaria, en nuestra opinión, al impulso reflexivo que la filosofía exige y prescribe, pero que, por unos u otros motivos, que merecerían un detenido análisis casuístico por lo demás, parecían en los últimos años decaer por la senda del marasmo, cuando no del dogmatismo y el formalismo exterior a la ‘cosa misma’. No es nuestra función en toda esta polémica la de responder a unos u otros, ni la de emitir juicios al respecto, más allá de lo que requiere nuestra intervención, “catalizadora” en palabras excesivas de Alberto Hidalgo en esta segunda entrega a la que invitamos a tener muy en cuenta y a leer detenidamente.

En este sentido, la reciente respuesta por parte de Perez Jara al artículo de Sanchez Urbina (El Catoblepas, número 80, 2008), nos suscitaba reacciones encontradas y pensábamos romper nuestra “neutralidad” para aclarar algunos aspectos que no podíamos dejar pasar por alto, como ese concepto tan peculiar, y alejado de la realidad, sobre lo que sea la categoría de *reducción/epojé*, que Perez Jara identifica con ‘negación’, sustracción, vaciamiento, etc...poniendo así en boca de Urbina consecuencias, interpretaciones, tesis en fin derivadas de una tal concepción que no tienen ningún fundamento, sino todo lo contrario. Por otro lado, el *idealismo transcendental* husserliano parece ser la unica fuente dogmatica respecto a la fenomenología, ergo Sánchez Urbina no puede postular un “materialismo fenomenológico”, que no sería sino un hierro de madera. No iremos más allá, de eso ya se encarga nítida y detalladamente Alberto Hidalgo y, en este sentido, Perez Jara, acaso sin pretenderlo, le brinda una ocasión única como comprobará el lector de ambos. Pero las líneas anteriores no quieren dejar pasar el reconocimiento del trabajo y del respeto, no siempre lo habitual en estas polémicas, mostrado por el muy esforzado Perez Jara. Lo aquí apenas mencionado lo hacemos porque entronca con el homenaje que en esta

mismas páginas EIKASIA lleva a cabo sobre la figura de Merleau-Ponty, precisamente en tanto en cuanto este genial filósofo sería, en su crítica al idealismo husserliano precisamente, y en su enfrentamiento al psicologismo, el umbral del materialismo fenomenológico: leáse detenidamente la ponencia de Ricardo Sanchez Ortiz de Urbina en este mismo número de la Revista (*Merleau-ponty y le materialismo fenomenológico*), que resulta imprescindible y complementaria, necesaria, a su primera entrega sobre el Ego Transcendental, sin que haya sido escrita como continuación de aquella, eso lo decimos nosotros, pero que nos muestra la “matriz” de su materialismo fenomenológico. Ahí, muchos de los interrogantes de Alberto Hidalgo, tan interesantes e imprescindibles por lo demás, cobran sentido y ‘geometría’.

Digamos que ese vínculo con el estructuralismo, la muerte del Hombre, y Foucault, que el trabajo de Hidalgo reexpone con finura extrema y sumamente fértil, nos hace rescatar la filiación precisamente de Foucault con quien fuera su maestro, Merleau-Ponty. Asimismo, Richir a través de muchas de sus exposiciones, sobre manera en su último libro: *Fragments phénoménologiques sur le langage* (Millon, 2008), se puede asistir a una crítica del estructuralismo como bricolage, insistiendo por otra parte en un aspecto fundamental en esta polémica, sobre todo respecto a la respuesta y las interrogaciones que levantara Silverio: se trata de la diferencia entre ‘lenguaje’ y Lengua, es decir, del problema de las instituciones, y *ahí*, entre el animal y el hombre....(véase en especial el capítulo sobre la ‘institución de la idealidad’ y el que se refiere a la diferencia en “lenguaje, lengua y concepto”).

Alberto Hidalgo responde pues a Perez Jara; responde, aclara y amplía la problemática de Corredera y, desde su posición, que no es la de Urbina según creemos, coincide, discrepa y recoge la potencialidad crítica y revulsiva que Sanchez Urbina abriera ya en el congreso de Murcia sobre la Filosofía de Gustavo Bueno y la Idea del Cuerpo. Estos “partos de los montes” como se refería Hidalgo a su propio escrito cuando nos lo envió, están siendo gracias a los participantes precisamente, mucho más que una polémica, todo un ejemplo de reflexión filosófica más allá de los individuos, de los egos particulares que en ella participan. Pues, por último, esa vuelta al seminario de 1968 sobre el estructuralismo, y la cuestión “del hombre”, que Hidalgo, como testigo presencial y activo, aquí recupera sagaz y necesariamente, es un ejemplo de esa

“genética” necesaria que va más allá de la mera recopilación de datos y de referencias que no por fieles dejan de ser exentas, cuando no externas, mero recubrimiento de sobrevuelo, eso que al inicio de su ponencia sobre Merleau-Ponty, Urbina recuerda que Merleau-Ponty calificara de no-filosofía, de filosofía impositiva, de *survol*.

Aquí, por suerte para todos nosotros, estamos a nivel del suelo, frente a las cosas, y frente a los otros, ante las formas cambiantes del mundo y que, por eso mismo, nos reclama una y otra vez en la búsqueda de sentido.